

MJ/TMJ/869/2023-07
Jojutla, Morelos a 28 de Julio de 2023

**AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA
Y FISCALIZACION DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E:**

AT'N: A QUIEN CORRESPONDA.

La que suscribe C.P. Cerli Elizabeth Baron Armenta, Tesorera Municipal de Jojutla, Morelos para dar cumplimiento a la evaluacion realizada a los municipios por el Sistema de Evaluacion de la Amortizacion Contable (**SEVAC**), por este medio informo que el reactivo: **C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente publico, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos**, no aplica ya que no se recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, derivados del ultimo proceso de transicion de la administracion.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE TESORERÍA MUNICIPAL
"ciudad que avanza"

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA MORELOS
2022-2024

**C.P. CERLI ELIZABETH BARON ARMENTA
TESORERA MUNICIPAL**

C.C.P- Archivo/Minutario.